

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias.
Sábado 22 de Febrero de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración



LA SEÑORA

Doña Concepción Cabrera Vda. de Meléndez

HA FALLECIDO

Sus hijos Don Federico, doña Luisa, doña Hortencia, doña Aurora; hermanos don Angel (ausente), doña Isabel, doña Francisca, su hijo político don Cristóbal Beutell, nietos y demás parientes

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver a las 11 de la mañana del día de hoy desde la casa mortuoria calle Herradores n.º 84 al Cementerio católico, por cuyo favor quedarán profundamente agradecidos.
Laguna 22 de Febrero de 1919.

Un discurso de Wilson

Liga de Naciones es la base de la paz

Texto íntegro del discurso del Presidente Wilson, pronunciado con motivo de la sesión de la Sociedad de Naciones

"Si no triunfa esa causa, los Estados Unidos no podrían garantizar los acuerdos europeos. Nuestros soldados y yo con ellos somos cruzados para lograr, cueste lo que cueste, el objeto por el cual luchamos. Las clases escogidas de la Humanidad no son ya los gobernantes, las fortunas del mundo están ahora en manos del pueblo. Dar satisfacción a éste que pide la Liga de Naciones, es establecer la paz."

La Liga, es necesaria para asegurar la paz.

Considero como un privilegio distinguir el que se me permita abrir la discusión en esta Conferencia sobre la Liga de Naciones.

Nos hemos reunido con dos objetos: Hacer los acuerdos presentes que resultan necesarios a la causa de esta guerra, y también asegurar la paz del mundo, no sólo con los presentes arreglos, sino con los que vamos a hacer en esta Conferencia para su sostenimiento.

La Liga de las Naciones parece ser necesaria para estos dos propósitos.

Hay muchas cuestiones complicadas en relación con los presentes acuerdos, que quizás no puedan resolverse con éxito hasta su último detalle por las decisiones que aquí acordamos.

Puedo fácilmente concebir que muchos de estos acuerdos necesitan consideración subsiguiente, pero muchas de las decisiones que hagamos necesitarán, en algún grado, nuevas alteraciones, puesto que, si puede juzgar por mi propio juicio y el de algunas de estas cuestiones, no son susceptibles de juicios confiados al presente.

Es, por tanto necesario que adoptemos un procedimiento por el cual el trabajo de esta Conferencia pueda ser completo. Nos hemos reunido aquí con el propósito de hacer una labor más duradera que simples acuerdos.

No bastará satisfacer los cálculos gubernamentales, es necesario que satisficamos la opinión de la humanidad.

Nos hemos reunido bajo condiciones muy particulares de opinión mundial, y, puedo decirlo, sin modificar el punto, de que no somos los representantes de los Gobiernos, sino de los pueblos.

No bastará satisfacer cálculos gubernamentales en ningún sitio. Es necesario que satisficamos la opinión de la humanidad.

Los cargos de esta guerra ha caído en un grado extraordinario sobre la población entera de los países envueltos en ella.

No necesito trazarnos el cuadro de cómo la carga ha sido arrojada desde el frente sobre los ancianos, las mujeres y los niños, y cómo el violento esfuerzo de la guerra ha llegado donde de la vista de los Gobiernos no ha podido llegar; pero donde el corazón de la Humanidad late.

Estamos obligados, por estos pueblos, a hacer una paz que les asegure su tranquilidad.

Estamos obligados por estos pueblos a procurar que este esfuerzo no recaiga sobre ellos otra vez, y me aventuro a decir que han podido soportar este esfuerzo porque esperaban que quienes los representaban se unirían después de esta guerra, y evitarían que se reproduzcan esos sacrificios.

Tenemos una solemne obligación por nuestra parte, que consiste en hacer arreglos permanentes para que la justicia se haga y que la paz sea. Este es el objeto principal de nuestra reunión.

La acción internacional en favor de la paz y la justicia ha de ser permanente.

Los acuerdos pueden ser temporales; pero la acción de las naciones, en interés de la paz y de la justicia, debe ser permanente.

Podemos crear procedimientos permanentes, y es posible que no podamos adoptar decisiones tan permanentes.

REMITIDO

Señor Director de GACETA DE TENERIFE: Solicito de su bondad un hueco en las columnas de su ilustrado diario para defenderme de las injustas censuras que en dos ocasiones me ha dirigido el diario republicano autonomista «El Progreso» por supuestas faltas en el ejercicio del magisterio primario oficial a que me dedico.

Y lo hago, Sr. Director, no porque mi conducta inspirada en el estricto cumplimiento del deber necesite de justificación ante mis superiores, sino para vindicar mi nombre ante el público que haya podido dar crédito a las denuncias del expresado diario.

Es lamentable que la pasión política, encauzada hoy contra la respetable y digna persona del Sr. Alcalde, lleve a los que por ella están ofuscados a no poner reparos en lanzar ante el público notas depresivas de la dignidad profesional de un funcionario aunque sea tan modesto como el que suscribe.

Es plausible el celo que «El Progreso» demuestra por la enseñanza, pero el mérito que por ello pueda contraer es nulo si se sostienen inexactitudes como en el caso presente.

Puedo afirmar que la enseñanza en Iguete no está abandonada en la parte encomendada a mi cuidado y dirección, sino por el contrario atendida con una solicitud y una esmerada labor que ya debiera desearla «El Progreso» para informar con verdad a sus lectores.

Sólo he dejado de dar clase durante unos pocos días en que debido a enfermedad de familiares míos muy queridos hice uso de un legítimo derecho que la Ley me concede, debidamente autorizado por mis Superiores; sin que pueda decirse que la instrucción en Iguete haya sufrido menoscabo por u a s cuantas faltas de asistencia a que las circunstancias me obligaron.

El uso de esta licencia parece que ha sido el pretexto de los ataques del diario republicano que no se ha detenido ante la consideración de los respetables motivos que lo motivaron.

No es de extrañar. De la política menuda unida a la mala fe no se puede esperar nada que signifique nobleza, veracidad o justicia.

Le queda profundamente reconocido, Sr. Director, su atento y s. s.

Alfredo Mederos.
Maestro Nacional.

Los estragos de la grippe

Lo que dice la estadística

La estadística del movimiento de población publicada por la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico muestra las proporciones aterradoras de la epidemia gripal en España.

La marcha de la invasión gripal fué: en Enero 769 fallecidos de grippe; Febrero, 682; Marzo, 1.013; Abril, 770; Mayo, 941; Junio, 2.923; Julio, 1.781; Agosto, 976; Septiembre, 7.837, y Octubre, 79.484. Como se ve, se recrudeció en Junio, descendiendo en Julio y Agosto, para aumentar en Septiembre y culminar en horrenda proporción en el mes de Octubre con 79.484 fallecidos de grippe, sumando los fallecidos hasta Noviembre 99.467.

Durante el mes de Octubre, en la primera decena la mortalidad por grippe fué de un millar a dos diariamente; el día 16 subió la cifra de más de 3.000; el día de mayor mortalidad fué el 23, que murieron 3.488, y le siguen el día 24, con 3.435; el día 25, con 3.433, y el 21, con 3.431 fallecidos.

La provincia más castigada fué Burgos, que llegó a la cifra de 4.274, y la que menos, Canarias, con solo 15. Valladolid figura en este mes de Octubre con 2.363 fallecidos, y sólo en el día 11 con 124 defunciones.

La mortalidad por 1.000 habitantes fué en España de 881, distinguiéndose en esta proporción Burgos, con un 12'15 por 1.000 habitantes; Zamora, con 10'18; Valladolid, con 8'20, y ocupando el último lugar Canarias, con 0'03 por 1.000 habitantes.

Entre las capitales de provincia se distinguió Barcelona, con 1.178 de funciones por grippe, y la sigue Murcia, con 495; las que menos, después de Canarias (capital), con ninguna, Cáceres con una, Córdoba con dos y Guadalupe con tres. En proporción por mil habitantes, se distingue Palencia, con 9'24; Castellón, con 9'17; Almería, con 7'63; la proporción de mortalidad en el mes de Octubre en las capitales de provincia fué de 2'19, inferior a la proporción de las provincias que fué de 8'81 por 1.000.

Descomponiendo la cifra de 79.484 defunciones por edades, resultó que de menos de tres años fallecieron 7.573 por grippe; de tres a cuatro años, 3.739; de cinco a nueve años, 4.950; de 10 a 14 años, 3.819; de 15 a 19 años, 6.859; de 20 a 24 años, 8.056; de 25 a 29 años, 10.654; de 30 a 34 años, 9.640; de 35 a 39 años, 6.478; de 40 a 44 años, 4.556; de 45 a 49 años, 2.918; de 50 a 54 años, 2.424; de 55 a 59 años, 1.714 y de 60 en adelante, 6.109, de donde claramente se ve que la grippe hizo más víctimas en las personas de 15 a 40 años, especialmente en las de 20 a 24 años, en que culminó la mortalidad con 10.654 fallecidos por grippe.

Estas son las cifras más salientes del Boletín de Estadística últimamente publicado y cuyos datos sólo alcanzan hasta fines de Octubre, y no será ocioso hacer constar que son de las defunciones por grippe sin incluir en estas cifras sus complicaciones con neumonía, tuberculosis y otras.

José M. Prada.

VACUNA SUIZA

Se ha recibido en la Farmacia Doctor Serra

Un sueño que se realiza

El Rey y el soldado

En el Hospital de Alfonso XIII, de Melilla, ingresó hace unos meses, con un grave ataque de grippe, el cabo Abdón Pereyra Caamaño, natural de Vigo.

Durante la intensa fiebre que sufrió, en sus delirios repetía con insistencia en alta voz que recibiría una petaca y una fosforera que expresamente le había de enviar el Rey Don Alfonso XIII.

Uno de los compañeros del enfermo, ante la insistencia de éste respecto al envío, concibió la idea de que llegara la noticia al Monarca, y escribió una carta al secretario de Su Majestad, quien por encargo del Rey, se dirigió al comandante general, don Luis Aizpura, encargándole se abriera una información para comprobar la certeza del suceso.

Hecha ésta y conocida en Palacio, el Secretario de S. M., D. Emilio María de Torres, envió a la comandancia general un paquete, certificado, contenido una petaca de lujosa piel y una fosforera, que el Rey regaló al cabo Abdón, y que le ha sido entregada por el comandante general.

Abdón, que se encuentra en franca convalecencia, ha recibido el regio obsequio con la natural emoción.

P. Trarca.

Teatro municipal

PIPIOLA

La hermosa comedia de los hermanos Quintero estrenada anoche en nuestro coliseo principal fué un verdadero éxito por todos conceptos.

Esta obra fué estrenada el año pasado en el teatro «Lara» de Madrid por la compañía de María Palou y Emilio Thiller, este último muy conocido de este público, que supo premiar, anoche, con ruidosas ovaciones la labor de los artistas y podemos afirmar que la obra no fué mejor interpretada por las actrices y actores del elegante teatro de la Corredera Baja.

La señora Banquer en su papel de Pipirola, tan inteligente como siempre; la señorita Medina, que hasta la fecha no había desempeñado ningún papel que la revelara como nos mostró en su papel de Nina Valdelara sus buenas condiciones de actriz.

La señora Estrada recibió anoche merecidísimas ovaciones por el magistral desempeño del papel de la Marquesa María.

Todos los elogios que digéramos de la notable característica serían insuficientes para premiar su acertadísimo trabajo.

No se puede concebir una caracterización más perfecta.

La señora Torres muy bien en su papel de Marciana.

El Sr. Villareal muy aplaudido como siempre; Sánchez Bort, Torrecilla y el Sr. Llano (M.), acertados.

El Sr. de Llano (L.), magnífico en su papel de D. Félix Pimentel.

Y ahora va un consejo para el señor de Llano, una modestísima opinión: Sabemos que es un buen actor, como nos lo ha demostrado estas tres noches, pero se empeña en no hacer de una vez un papel, en donde desarrolle todo su talento escénico y sus cualidades de cómico excelente; es menester que se nos revele tal cual es y que nos deleite con la interpretación exquisita de un papel bonito e importante. Así opinamos nosotros y como nosotros el abono y el público.

Para esta noche se anuncia el estreno del drama en 4 actos de Linares Rivas, «El Cardenal».

Nos dicen que esta obra es un éxito franco para el simpático director de la Compañía.

NUESTROS PUBLICISTAS

LA JUVENTUD DE HOY Y EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Hay ciertos que han sido rebeldes en cierta época de la vida. Lo han sido por gallardía y por estética. En los tiempos mozos, la rebeldía es un noble gesto. La vida aparece reducida a una simple lucha entre lo que avanza empujado por las almas erguidas e indomadas y los intereses que resisten, amparados por el Poder y la autoridad.

Para la juventud de otros tiempos, ponerse del lado del Poder parecía una abdicación. Cuando se hablaba del principio de autoridad o del sostenimiento del orden, se presentaba ante los espíritus, fascinados por los espejismos románticos, la figura insostenible del burgués encarnación del prosaísmo y de la vulgaridad.

¿Cómo ponerse al lado de esos hombres graves, solemnes y vacíos? Los burgueses—decía Flaubert—son los hombres que piensan bajamente. En una obra dramática de Octavio Mirbeau, con motivo de la muerte de uno de estos hombres, hay una letanía de irónicos elogios. Dice un personaje: «Un burgués ha muerto... No sabemos su nombre, ¿qué importa? Conocemos su alma! Señores, era un burgués venerable, gordo, rosado, dichoso... Su vientre daba envidia a los pobres... Su faz alegre, su triple barba, sus manos regordetas, era para cada uno una viva enseñanza social...»

Y dice otro: «¡Sí; fué un héroe! Un héroe modesto, silencioso y solitario... ¡Como supo apartar de su casa los amigos, los pobres y los perros! ¡Como supo preservar su corazón de las bajas corrucciones del amor, y su espíritu, de las petulancias del arte!... Deseo, o mejor dicho ignoro, las poesías y las literaturas, porque, siendo un hombre preciso y regular, tenía horror a todas las exageraciones... Y si los espectáculos de la miseria humana no le inspiraron nunca más que repugnancia, en cambio, los espectáculos de la naturaleza jamás le inspiraron nada.»

Ahora la autoridad no se ve ya como una bastilla opresora ni como un peso muerto, sino como una pobre nave combatida por los vientos y los oleajes. Defenderla no es ceder a un impulso rastrero y gregario: En esa defensa puede haber un valor, una abnegación,

una dignidad, una gentileza moral. La juventud de hoy comprende que la disciplina es el camino por donde el hombre se libera de la animalidad y asciende a la región de las virtudes fuertes. Comprendo que la rebeldía está desacreditada. Ha oído palabras de ardiente protesta, pronunciadas por hombres impuros, que tenían su corazón prisionero de bajos convencionalismos. Ha visto tras el gesto, teatralmente heroico, el cálculo egoísta, la fantasmagoría del retablo, el artificio de la exhibición.

Mas también ve que en la pobre barca que ostenta la enseña de la autoridad buscaron cobijo y pusieron su nidal no pocas cosas despreciables. Allí también sentó sus reales el abuso. De su protección quiere ampararse la riqueza nueva, la del derroche antisocial, la de las insolentes exhibiciones. Y la juventud comprende que a la defensa hay que acompañar el expurgo y la purificación.

Por eso la juventud de hoy no se alista en las filas del puro conservadurismo ni tampoco en el radicalismo banal y chavacano, sino en las filas de la reforma, al lado de esos apóstoles sembradores del bien y organizadores de la vida, que van por campos y ciudades difundiendo la semilla buena.

Los espejismos radicales desacreditaron la transacción, la confundieron con la cobardía claudicante. Y hoy precisamente, porque los partidos antiguos desaparecen, la transacción aparece como la condición esencial de todo Gobierno y el camino de todas las soluciones. Sin espíritu de concordia, la vida no marcha y las ideas no dan fruto. No lo olvidemos en estos momentos.

La transacción que se rinde al interés degrada al que transige; más aquella que, sin menar la lealtad al ideal, tiene cuenta de las realidades transitorias es la que en todo tiempo enseñó y practico la Iglesia, la propia de los espíritus nobles, que sienten la ambición de dar el máximo rendimiento para el bien.

En circunstancias como las presentes, la transacción es la ofrenda más pura que puede depositarse en el altar de la Patria.

Salvador Mingujón.

De actualidad

La cuestión de la autonomía

El pleiteo en Cataluña

Lo que dice el señor Cambó

El señor Cambó ha dicho a un redactor de la «Voz de Cataluña»:

«Estamos en plena actuación parlamentaria, y no se puede, por tanto, dar por terminada. La resistencia que a nuestras peticiones se hace no ha de sorprendernos; son las resistencias naturales a toda reforma trascendental de los partidarios del «status quo» y que ahora son más vivas ante el apremio de Cataluña, que tiene plena conciencia de que ha llegado la hora histórica de su autonomía.

Estas resistencias naturales han estado tímidamente estimuladas por la acción inconsciente de algunos catalanes que han hecho ver a los directores de la política española que no existe en Cataluña una voluntad firme y decidida de obtener la autonomía. La acción de estos políticos catalanes no será bastante para hacer fracasar nuestra petición; pero es evidente que el aumento de resistencia de nuestros individuos obligará a un mayor esfuerzo y a una mayor energía. A pretexto de servir la causa del orden, son ellos los mayores factores del desorden y el único peligro de que fracase la solución jurídica y de concordia que deseamos.

Pensando que actúan de gubernamentales y de espafolistas, actúan en verdad de revolucionarios y separatistas. Es preciso que nuestra seriedad y nuestra firmeza venzan esta dificultad que nos crean algunos catalanes que no sienten la solemnidad del momento que consideran más importante una cruz, un título mobiliario o una senaduría vitalicia que su dignidad de catalanes.

El espectáculo que dió el señor Sala en el Congreso fué lamentable. Un catalán que hace reír es siempre fiesta para todos los enemigos de Cataluña. Tratan de difamar a su tierra suponiendo que es una comedia y una

ficción la expresión más solemne y efusiva de una voluntad colectiva. Y a los que no tienen ningún ideal les satisface poder dudar de que los ideales florezcan en nuestra tierra. Pronto tendrá ocasión Cataluña de poder demostrar su voluntad serena, decidida y enérgica de que le sea reconocida la autonomía en la extensión y en la forma articulada en el estatuto elaborado por la representación de todos los partidos catalanes y consagrada por el voto de los representantes de los Ayuntamientos de toda Cataluña.

La autonomía tal como la quiere Cataluña, viene fatalmente, y viene de prisa.»

La situación de Barcelona

Lo que opina el capitán general

Un periodista ha visitado al capitán general de Cataluña Sr. Milans del Bosch, al objeto de conocer la opinión de dicha autoridad respecto a la actual situación en Barcelona, y a la intervención que, según se dice, han tenido algunos elementos militares en los últimos sucesos.

El capitán general se negó, como es consiguiente, a todo género de declaraciones; pero el periodista dedujo de la conversación que tuvo con el Sr. Milans del Bosch la siguiente impresión:

El capitán general opina que no hay cuestión ni conflicto militar alguno, y se halla muy satisfecho de la disciplina y del espíritu patriótico de la guarnición.

En otro orden de cosas, el capitán general cree realmente muy delicada la situación en Barcelona, sobre todo si se tiene en cuenta, como es preciso, la grave situación social.

El capitán general desea especialmente que nadie se olvide de lo que el patriotismo reclama, para evitar que lleguen días que tanto daño podrían causar a todos, y ante los cuales no dudaría ni un momento en proceder con inexorable energía.

El Tren de la vida

POR CURRO VARGAS

De venta en la Librería Católica

